INFORME DE EVALUACION 2
PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTIA No. COMP-MC-041-2026
LEY 80 DEL 1993, LEY 1150 DEL 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015.

OBJETO: "COMPRAVENTA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE" de acuerdo con lo dispuesto en la ley 1150 del 2017 y en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y estando dentro del término previsto en el cronograma oficial, me permito rendir el siguiente informe de evaluación Técnica, económica y jurídica de las propuestas presentadas.

PROPUESTAS PRESENTADAS

N°	NOMBRE E IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	CONSTRUCCIONES Z&O SAS NIT: 900510915-7 RL / JOSÉ PLUTARCO ZAMBRANO CC 17,286.399 de Mesetas Meta.	8/10/2026 3:37 PM	17:23

VERIFICACION ECONOMICA

Teniendo en cuenta a lo dispuesto en la subsección 5 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 Numerales 4, 5 y 6.

La evaluación técnica (cotización) será evaluada Como CUMPLE o NO CUMPLE:

Los proponentes anexan propuesta económica con el siguiente detalle:

N°	NOMBRE E IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	VALOR
1	**CONSTRUCCIONES Z&O SAS NIT: 900510915-7 RL** JOSÉ PLUTARCO ZAMBRANO CC 17,286.399 de Mesetas Meta	43.935.365 COP

La oficina jurídica y contratación siguiendo con el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, y teniendo en cuenta el numeral 2 factor económico dentro del aviso de invitación:

2. FACTOR ECONOMICO

El comité evaluador seleccionara la propuesta económica de menor valor y verificara que cumpla con la totalidad de los requisitos habilitantes, en caso de que esta no se encuentre habilitada, se procederá a verificar **el segundo menor valor y así sucesivamente hasta encontrar una propuesta habilitada**, en caso de que ninguna de las propuestas cumpla con los requisitos mínimos habilitantes se declarara desierto el proceso.

CALIFICACION DE PROPUESTAS

DESCRIPCION DE EVALUACION (Económico: Menor valor)	VALOR OFERTADO	VALOR PRESUPUESTO
CONSTRUCCIONES Z&O SAS **NIT: 900510915-7 RL** JOSÉ PLUTARCO ZAMBRANO CC 17.286.399 de Mesetas Meta.	43.935.365 COP	$ 43.935.365 COP

La propuesta **CUMPLE** con el requisito económico ya que no supera el valor oficial de la invitación, razón por la cual es **HABILITADA** para continuar con la evaluación de la propuesta presentada.

REQUISITOS ECONOMICOS HABILITANTES

DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Al diligenciar este formulario, el proponente no podrá adicionarlo, modificarlo o alterarlo, ni dejar de consignar el precio de uno o varios ítems, pues de lo contrario, la propuesta será rechazada. El Proponente deberá ajustar al peso los precios y el valor total de la propuesta, bien sea por exceso o por defecto, así: cuando el dígito decimal sea igual o superior a 5, se aproximará por exceso, y cuando sea inferior a 5 se aproximará por defecto. Los precios unitarios que aparecen en este formulario serán los que prevalezcan en caso de consignarse diferentes valores en la propuesta.	X		

La propuesta **CUMPLE** con el requisito económico, razón por la cual es **HABILITADA** para continuar con la evaluación de la propuesta presentada.

REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
(Únicamente el Oferente que haya aprobado la verificación económica).

CONSTRUCCIONES Z&O SAS NIT: 900510915-7 RL JOSÉ PLUTARCO ZAMBRANO CC 17,286.399 de Mesetas M.	**APORTA**		**CUMPLE**		**CANT FOLIOS**	**OBSERVACION**
	SI	**NO**	**SI**	**NO**		
1. Carta de presentación.	X		X		1	
2. Certificado de existencia y representación legal (Cámara de comercio y/o Rut contar con actividades económica que se asocien con la actividad a realizar.	X		X		4	**Fecha expedición: 2026/10/06 - 15:45:58**
3. CÉDULA DE CIUDADANIA: El oferente debe adjuntar la cédula de ciudadanía o documento legalmente válido que lo identifique. La persona Jurídica deberá allegar la copia del documento de identificación de su Representante Legal.	X		X		2	
4. LIBRETA MILITAR: Del oferente masculino persona natural o del representante legal de la persona jurídica o proponente plural, cuando de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 se encuentre obligado a ello.	X		X		2	
5. Verificación de antecedentes fiscales, según el boletín expedido por la contraloría general de la república (persona natural).	X		X		1	**Código de Verificación 172863992610 07162615**
6. Verificación de antecedentes fiscales, según el boletín expedido por la contraloría general de la república (persona jurídica).	X		X		1	**Código de Verificación 900510915726 1007162701**
7. Verificación del certificado de la procuraduría general de la nación	X		X		1	**CERTIFICADO ORDINARIO**

relacionado con antecedentes disciplinarios (persona Jurídica).						**No. 304430206**
8. Verificación del certificado de la procuraduría general de la nación relacionado con antecedentes disciplinarios (persona natural).						**CERTIFICADO ORDINARIO No. 304431568**
9. Verificación de antecedentes judiciales, según el certificado de la policía nacional.	X		X		1	
10. Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	X		X		1	Registro interno de validación No. **149180738**
11. Verificación Registro de deudores alimentarios morosos - REDAM	X		X		1	Código Verificación: **Z7UJVHYD62**
12. Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).	X		X		3	
13. Certificado de pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados.	X		X		1	
14. Compromiso Anticorrupción	X		X		2	
15. Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades	X		X		1	
16. Paz y salvo municipal	X		X		1	
17. Certificado relación de multas y sanciones.	X		X		1	

La propuesta **CUMPLE** con los requisitos Técnicos, razón por la cual **ES HABILITADA** para continuar con la evaluación de la propuesta presentada.

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

DESCRIPCION	APORTO		CUMPLE		N° FOLIOS	OBSERVACION
	SI	NO	SI	NO		
REQUISITOS TECNICOS						
EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con la compraventa y/o suministro de dotación, elementos de	X		X			CUMPLE El proponente aporta como soporte de

protección personal, elementos de seguridad, herramientas y/o equipos, mediante la presentación de un (01) contrato terminado y recibido a satisfacción, celebrado con entidades públicas o privadas, cuyo valor ejecutado sea igual o superior al noventa (90 %) del presupuesto oficial del presente proceso. El contrato aportado deberá guardar relación directa con el objeto de la presente contratación y permitir verificar la experiencia del proponente en el suministro de bienes de características iguales o similares a los requeridos por la Entidad.						experiencia el Contrato No. COMP-MC-038-2025, suscrito entre el Municipio de Miraflores Guaviare y CONSTRUCCIONES Z&O S.A.S., por valor de $39.858.800,00, equivalente al 90,72 % del presupuesto oficial, el cual cumple con las condiciones y requisitos de experiencia exigidos en el presente proceso de selección.

La propuesta **CUMPLE** con los requisitos Técnicos, razón por la cual **ES HABILITADA** para continuar con la evaluación de la propuesta presentada.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El término para la ejecución del contrato es un (01) mes, contados a partir del acta de inicio.

RESUMEN DE CALIFICACION DE PROPUESTA

PROPONENTE	**CONSTRUCCIONES Z&O SAS NIT: 900510915-7** **RL** JOSÉ PLUTARCO ZAMBRANO CC 17,286.399 de Mesetas M.
Requisito Jurídico	**CUMPLE**
Requisitos Económicos	**CUMPLE**
Requisitos Técnicos	**CUMPLE**
Plazo de Ejecución	**CUMPLE**

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Teniendo en cuenta los aspectos antes evaluados se recomienda al señor alcalde adjudicar el presente proceso de mínima cuantía Nº **COMP-MC-041-2026**, el cual tiene por objeto **"COMPRAVENTA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE"**, a **CONSTRUCCIONES Z&O SAS NIT: 900510915-7 RL** JOSÉ PLUTARCO ZAMBRANO CC 17,286.399 de Mesetas Meta, quien Cumple la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos establecidos en la invitación de mínima cuantía.

Suscrito en Miraflores Guaviare, a los trece (13) días del mes de octubre del 2026.

Diana Carmona

DIANA LORENA CARMONA GARCIA
Secretaria Jurídica y de Contratación
Evaluador Jurídico

KARINA LOPEZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo
Evaluador económico y técnico

Elaboró: Diana Lorena Carmona Garcia – Secretaria de Jurídica y Contratación
Aprobó y Revisó: Diana Lorena Carmona Garcia – Secretaria de Jurídica y Contratación
Elaboró: Donar Giovanni Méndez Urrego – Técnico Administrativo SPID
Aprobó y Revisó Karina López - Secretaria de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Territorial K. L.